



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE TRASLADOS ABIERTO Y PERMANENTE, DEL CICLO INICIAL DE IMPLANTACIÓN, PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE DIPLOMADO NO SANITARIO OPCIÓN, TRABAJO SOCIAL, CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 19 DE DICIEMBRE DE 2024, DE LA DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD (BORM Nº 299, DE 27 DE DICIEMBRE), POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE DESTINOS.

ANTECEDENTES

1º) Mediante Resolución de 19 de diciembre de 2024 (BORM nº 299, de 27 de diciembre), la Dirección Gerencia del Servicio Murciano de Salud se convocó concurso de traslados abierto y permanente para la provisión de plazas de la categoría de Diplomado no Sanitario, opción Trabajo Social del Servicio Murciano de Salud.

2º) La base decima de la convocatoria establece que la Comisión de Valoración se ajustará a lo regulado en la base decima del Acuerdo de 21 de marzo de 2024 del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia (BORM nº 85, de 13 de abril de 2024), conforme a la cual la comisión de valoración encargada de la evaluación de los méritos alegados por los participantes será designada conforme a lo establecido en la base decima del Acuerdo de 21 de marzo de 2024 del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, debiendo nombrarse ésta dentro de los tres meses siguientes a la fecha de inicio del ciclo correspondiente, publicándose para el ciclo inicial de implantación el 21 de agosto (BORM nº 194) y en el portal de internet "Murciasalud".

3º) Con fecha 10 de abril de 2024 se publicaron en el portal de internet "Murciasalud", las plazas objeto de adjudicación para el ciclo inicial de implantación, conforme a la base tercera de la convocatoria que indica que las plazas a adjudicar en cada uno de los ciclos se publicarán en la página web del portal "Murciasalud", dentro de los tres meses siguientes a la fecha de inicio del correspondiente ciclo.

4º) La base decimoprimer de dicha convocatoria establece que la resolución del presente concurso se ajustará a lo regulado en la base decimoprimer del Acuerdo, de 21 de marzo de 2024, del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia (BORM nº 85, de 13 de abril de 2024), la cual dispone en su apartado primero que, *"la comisión de valoración aprobará el listado provisional de puntuación y adjudicación de destinos de los aspirantes"*.





Igualmente indica la necesidad de publicar tal resolución provisional de puntuación y adjudicación de destinos en Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el portal de internet "MURCIASALUD", concediendo a los interesados el plazo de diez días hábiles, para formular alegaciones contra la misma.

A la vista de lo expuesto, una vez valorados los méritos de los aspirantes admitidos, y conforme a lo establecido en la base decimoprimer de la convocatoria, esta Comisión

RESUELVE

Primero.- Aprobar, en los términos que figuran en el anexo I de la presente resolución, el listado provisional de puntuación y adjudicación de destinos en el ciclo inicial de implantación, y el listado provisional puntuación de aquellos aspirantes que no obtienen plaza en el mismo. (Anexo II).

Segundo.- Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el portal de internet "Murciasalud".

Tercero.- Frente a esta resolución se podrán formular alegaciones, que se dirigirán a esta Comisión de Selección, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de su publicación a través de la web "Murciasalud", en la siguiente dirección electrónica **www.murciasalud.es/web/recursos-humanos-y-empleo/concursos-de-traslados-del-sms**

La Presidenta de la Comisión, María Lucía Boluda Aguilar

12/09/2025 11:03:51

BOLUDA AGUILAR, MARIA LUCIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-7c9d35ad-81b7-f399-9270-0050569b34e7





Región de Murcia
Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud



ANEXO I

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES CON PLAZA

Categoría/opción: Diplomado no sanitario/ Trabajo Social

Orden	Puntos	DNI/NIE	APELLIDOS, NOBME	PLAZA OBTENIDA	CIAS
1	461	***2370**	JIMENEZ PEREZ - MUELAS, JUANA TERESA	EAP MURCIA - FLORIDABLANCA / DIURNO	0801001030V
2	416	***3515**	MARTINEZ DELGADO, ADELA	EAP LORCA - SUR / DIURNO	0803001006M
3	397	***9909**	MARTINEZ MARTINEZ, MARIA LUZ	EAP MURCIA - LA ALBERCA / DIURNO / Plaza de Nueva Creación.	0801001032L
4	382	***5201**	SIMON PEÑAFIEL, VICTORIANO	C.S. MENTAL SAN ANDRÉS	
5	334.8	***7208**	MARMOL GARCIA, JOSEFA	H.C.U. "VIRGEN DE LA ARRIXACA"	
7	288.2	***2368**	SOTO MARTINEZ, ANA CRISTINA	H.G.U. "J.M. MORALES MESEGUER"	
8	280	***0879**	SANCHEZ SOLA, JUANA MARIA	EAP MURCIA - SANGONERA LA VERDE / DIURNO / Plaza de Nueva Creación. COMPARTIDO con la ZBS de Algezares	0801001023X
9	241	***2326**	MARTINEZ FERNANDEZ, EMILIA	EAP CARAVACA DE LA CRUZ / DIURNO	0801001010C

12/09/2025 11:03:51

BOLUDA, AGUILAR, MARIA LUCIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificadocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-7c9d35ud-8fb7-f995-9520-0050569b34e7





Región de Murcia
Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud



Orden	Puntos	DNI/NIE	APELLIDOS, NOBREMRE	PLAZA OBTENIDA	CIAS
10	231.8	***4229**	MUNUERA HERNANDEZ, MARIA ANTONIA	EAP CARTAGENA - MOLINOS MARFAGONES / DIURNO / COMPARTIDO con la ZBS de Molinos Marfagones y Santa Lucía.	0802001008R
11	230	***3240**	MUÑOZ LOPEZ, SUSANA ALICIA	EAP MURCIA - SANTA MARÍA DE GRACIA / DIURNO / COMPARTIDO con el E.A.P. EL RANERO	0801001007V
12	216	***1107**	MUÑOZ HERNANDEZ, BELEN	EAP MURCIA - SUR / DIURNO	0801001029Q
13	183.2	***6940**	GALLARDO ROBLES, MARIA	HOSPITAL COMARCAL DEL NOROESTE	
14	175.6	***6990**	AZORIN DOMENECH, MARIA DEL CARMEN	C.S. MENTAL CARAVACA DE LA CRUZ	
15	175.6	***5931**	CAMPOS SANCHEZ, CARMEN	EAP MURCIA - LLANO DE BRUJAS / DIURNO / COMPARTIDO con el E.A.P. PUENTE TOCINOS	0801001027Z
18	68	***6014**	MORENO BALLESTEROS, REBECA	EAP CIEZA - OESTE / DIURNO	0801001033C

12/09/2025 11:03:51

BOLUDA AGUILAR, MARIA LUCIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-76933ac-8b7-1399-9520-00505634e7





ANEXO II

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES SIN PLAZA

Categoría/opción: Diplomado no sanitario/ Trabajo Social

Orden	Puntos	DNI/NIE	APELLIDOS, NOMBRE
6	327	***4778**	MARTINEZ BERBEN, JUANA MARIA
16	173	***6658**	PINAR SIMON, MARIA TERESA
17	70	***1769**	MARTINEZ GALERA, NURIA

12/09/2025 11:03:51

BOLUDA AGUILAR, MARIA LUCIA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-79d35ad-8b7-5399-9520-0050569b34e7

